

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCFREVI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato a los quince días del mes de marzo del año 2018, siendo las 17h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, en las calles Los Incas 596 y Pichincha se instala la junta general de socios de ConstrucfreviCia. Ltda., con la presencia del presidente de la compañía el señor José Adán Freire Villalva propietario del 31.25% de participación representada por ciento veinte y cinco acciones de un dólar cada una, como gerente general y secretario el señor Juan Carlos Sánchez Parra propietario del 12.50% de participación representada por cincuenta acciones de un dólar cada una, de la misma manera se encuentran presentes los socios señor Max Joel Freire Sánchez propietario del 12.50% de participación representada por cincuenta acciones de un dólar cada una, el señor Josué David Jácome Freire propietario del 12.50% de participación representada por cincuenta acciones de un dólar cada una y el señor Israel Salomón Freire Villalva propietario del 31.25% de participación representada por cincuenta acciones de un dólar cada una.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSTRUCFREVI CIA. LTDA. De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo primero del Estatuto Social de la empresa, se convoca a los señores socios de ConstrucfreviCía. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día viernes 15 de marzo de 2018, a las catorce horas(17h00), en las instalaciones de la compañía, en la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, en las calles Los Incas 596 y Pichincha, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de Construcfrevi Cia. Ltda., correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018. (Hasta aquí la convocatoria)

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes

presentados por el Gerente General y Presidente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Josué Jácome Freire quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, **resuelve** aprobar por unanimidad el informe presentado.

Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, preparado por la señora Contadora y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, **aprueba** por unanimidad el Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

A continuación se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día: Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, de acuerdo al artículo veinte y seis de la Escritura de constitución de la compañía es competencia de la Junta General de Socios destino de las utilidades; los socios toman su tiempo para debatir sobre este punto del orden del día, los asistentes toman su tiempo para debatir y una vez conocida su decisión toma la palabra el señor José Adán Freire Villalva presidente de la compañía y manifiesta: "Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% a los trabajadores, pago de impuesto a la renta y demás deducciones de ley, el saldo se mantenga registrado en la cuenta utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20h45pm, se declara un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


José Adán Freire Villalva
PRESIDENTE


Josué David Jácome Freire
GERENTE GENERAL



Max Joel Freire Sánchez
SOCIO



Juan Carlos Sánchez Parra
SOCIO



Israel Salomón Freire Villalva
SOCIO